

Recibido
Dic-19/2022 Effabw

	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	Puerto Rico
COMUNA O CORREGIMIENTO	3

INTRODUCCIÓN

Siendo las (7 p) m, del día (18) del mes de (11) del año (2022), se reunieron (70) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

En reunión realizada el día 18 de Noviembre de 2022 con la comunidad residente del barrio Puerto Rico, la cual tenía como objeto principal la socialización del programa "Proyectos Participativos" de la alcaldía de Bucaramanga, en la cual se identificaron diferentes problemáticas y necesidades tales como, pavimentación de la vía, ampliación de la red de alcantarillado, construcción de un salón comunal, ampliación de la vía de acceso al barrio, problemas

	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si
 No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
①	Pavimentación y adecuación de la vía del sector 3.
②	Ampliación de la red de alcantarillado del barrio

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Pavimentación y adecuación de la vía en el sector 3 del barrio Puerto Rico.
2.	Ampliación de la red de alcantarillado en el barrio Puerto Rico.
3.	Construcción del salón comunal.
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	No se cuenta con pavimentación de la vía en el sector 3 del barrio, representando riesgo de deslizamiento.	Pavimentación y adecuación de la vía barrio Puerto Rico Sector 3.
2.	No se cuenta con alcantarillado que cumpla con la normatividad de la empresa EMPAS.	Ampliar la red de alcantarillado del barrio Puerto Rico.
3.	No se cuenta con un salón comunal en el cual puedan realizarse programas para NNAJ y personas de tercera edad.	Construcción de salón comunal en el barrio Puerto Rico.
4.		

	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Pavimentación y adecuación de la vía barrio Puerto Rico Sector 3.	0
Ampliar la red de alcantarillado del barrio Puerto Rico.	0
Construcción del salón comunal en el barrio Puerto Rico.	0

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Pavimentación y adecuación de la vía barrio Puerto Rico Sector 3.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (8 p.m., del día (18) del mes de (11) del año (2022), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Jesus Andelfo Rojas Cagua	
VICEPRESIDENTE JAC	Elizabeth Lagarita	
TESORERO	Yesany Anaya C.	
SECRETARIO	Ana Maria Tarazona	
REVISOR FISCAL	Polmer Ascano P	
EDIL PRESIDENTE JAL		
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-2
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de cada asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda
 carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización "Proyectos Participativos" FECHA: 18 Noviembre de 2022 LUGAR: Barrio Fuert
 DIRIGIDA POR: Diego RIVERA ORICA FALDAR

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hoy Hoy
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Luis Adelio Cereleón González	912211150						
Martha Eusebia Zaldar	633330020						
Melida Ruzon Selano	63313071						
Ana Milena Porilla Cereleón	1005332834						
Alvaro Cáceres	73316296						
Zoila Rizo Santos	78414095						
Jorge Andrea Pizarro Rojas	109869564						
Nidia Saimos P	1094168217						
Jesús Carvellean Acuña	91289827						
Lina Tovar de Campos	63557158						
Elisa Tolosa F.	63488442						
Lindsay Rojas Tolosa	1.007.673.700						



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-2
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de cada asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización "Proyectos Participativos" FECHA: 18 Noviembre de 2022 LUGAR: Barrio Puer
 DIRIGIDA POR: Diego Perea Ornela de Jor

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hor Hor
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Ano Lucía Pellers	6332764	Barrio Vrico	3				
Yolima Ascens	3775363	Barrio Vrico	3				
Felix Leonardo Diaz M.	91274702	Punto Vico	3				
Sobani Patricia Rona F.	37546091	P-t Vico	3				
Shirley Elena Alvar	109894202	Ruaf Vico	3				
ELDARBA JOJMES.	27840071	Ruaf Vico	3				
Edgar Medina Sordani	91248213	Ruaf Vico	3				
Jesika A Vargas T	1098929691	Ruaf Vico	3				
Trune Tarazona Reyes	6339844	Pto Vico	3				
denifer Vargas	1098644851	Pto Vico	3				
Adolfo Vargas	91255428	Pto Vico	3				
Higuel Vargas	1098615571	Pto Vico	3				



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-2

Version: 0.0

Fecha aprobación: Abril

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asambleas de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vered carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización "Proyectos Participativos" FECHA: 18 Noviembre de 2022 LUGAR: Barrio Puer
DIRIGIDA POR: Diego para orientador

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hoi Hoi
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Johar Flores Zabala	91207053						
Fidel Jeyu	91496682						
Carman Elva Sepeda	95738464						
Ferjo Efra Escobar S	91256712						
Edelmira Montañez Pineda	37545690						
* Day Sabal Garcia	37248000						
Diego Fernando Cardozo	88177883						
Felix Solomundo L	131840574						
Glوريا Cavelón Buit	63494682						
Olga Cavelón Auzar	63515853					olgaolga10outlook.es	
Ramón Delgado Cavelón	1005257509						
Élaidina Cavelón Cardozo	27846804						



ASISTENCIA A REUNIÓN

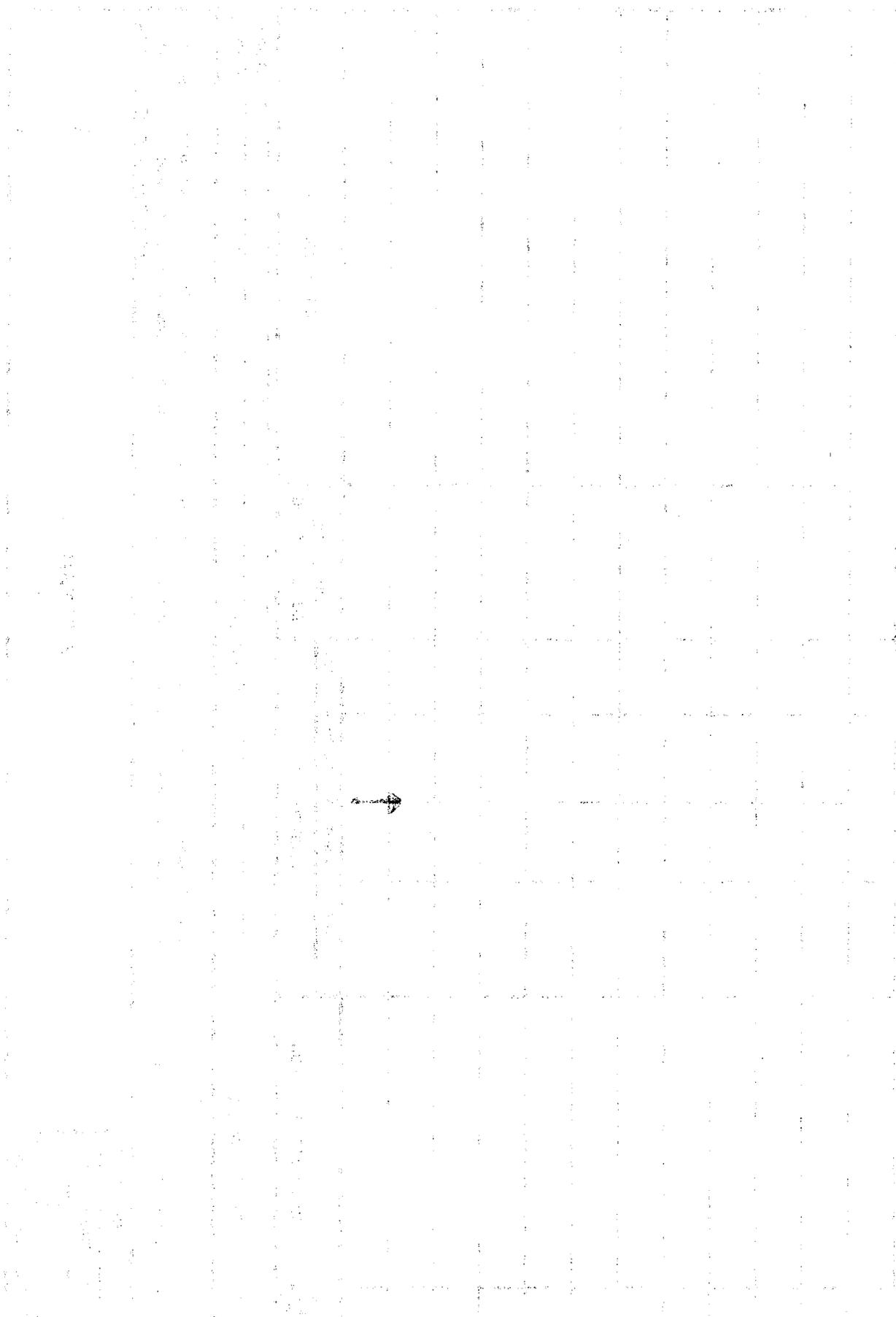
Código: F-DPM-1210-2
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formulario de cada asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda caracter de facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización "Proyectos Participativos" FECHA: 18 Noviembre de 2022 LUGAR: Barrio Ruera
 DIRIGIDA POR: Diego Parra Oriente de

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Ho Ho
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Belarmino Pinzón S.	5.625967210						
Yagdelene Cacer Jarama	1098885400	Ruera					
Edgar Medina Sandoval	91248207	Ruera					
Josepina Rodriguez Suarez	63391399	plero					
Proscie Sorco	11.583122						
Juana Estan Pinco	6354212	Ruera					
Maria Elena Sanchez S	08445806						
Bethis Quintana	1625292						
Clara Ruiz	37742531						
Michael Villamor	91.292666						
Jose alvin Velazquez	91272386						
Maria Smith Fuentes R.	63357330						





ASISTENCIA A REUNIÓN

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asambleas de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización "Proyectos Participativos" FECHA: 18 Noviembre de 2022 LUGAR: Barrio Puerto Rico
DIRIGIDA POR: Diego Parra Orjeda

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hor Hor
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
WADY ANGARITA ACEBEDO	15818456	Puerto Rico	3				
YARINA ANGARITA	52510004	Puerto Rico	3				
Rebeca de la Cruz De Angarita	378822992		3				
José Iván Angarita Leal	91476393		3				
Edelmira Montañez Piñero	37545690	Puerto Rico	3				
Martha Anaya	63349812						
Reinaldo Alvarado	9244574	Puerto Rico	3				
Ailena Moreno Figueroa	634453238	Puerto Rico	3				
Aivaru Yanfolilla Itega	13513592	Puerto Rico	3				
Mauricio Enrique Toroba R.	91155253		3				
Mrs EDUARDO ROSA GONZALEZ	13541254	Puerto Rico	3				
Carlos Yuscsep Costabilencio	79166276	Puerto Rico	3				



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-2
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asambleas de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización "Proyectos Participativos" FECHA: 18 Noviembre de 2022 LUGAR: Barrio Pue
 DIRIGIDA POR: Diego Parra Orientador

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hoy
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Maria Lingreth Rojas Tolosa	1098.728.073						M
Eliana Alexandra Escobar	63492284						B
Josun Gabriel Perilla	13719131						Y
Josus Rafael Cusca	5778079	Pto Rico	3		J.A.E	Jesr234@hotmail.com	S
Ara Maria Parazona	63518087						B
Yesany Anaya Carvajal	37723744						B
Elsy Maritza Anas G.	63296314						S
JOSÉ JOSÉ GARCÍA CORREA	13701542	Pto Rico	3		J.A.C	Juhsigarciacorreo@gmail.com	S
Jefferson Jairo Mosalve Tolosa	1097497902						J
Emmanuel Rojas Tolosa	1096067667						E

RECIBI
 NOV 21 / 2022
 HORA: 3:40


ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
	Versión: 0.0
	Fecha aprobación: Abril-16-2019
	Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	Puerto Rico
COMUNA O CORREGIMIENTO	3

INTRODUCCIÓN

Siendo las (7 p) .m, del día (18) del mes de (11) del año (2022), se reunieron (70) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

En reunión realizada el día 18 de Noviembre de 2022 con la comunidad residente del barrio Puerto Rico, la cual tenía como objeto principal la socialización del programa "Proyectos Participativos" de la alcaldía de Bucaramanga, en la cual se identificaron diferentes problemáticas y necesidades tales como, pavimentación de la vía, ampliación de la red de alcantarillado, construcción de un salón comunal, ampliación de la vía de acceso al barrio, problemas

ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
	Versión: 0.0
	Fecha aprobación: Abril-16-2019
	Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si _____ No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
① Pavimentación y adecuación de la vía del sector 3.	
② Ampliación de la red de alcantarillado del barrio	

ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
	Versión: 0.0
	Fecha aprobación: Abril-16-2019
	Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Pavimentación y adecuación de la vía en el sector 3 del barrio Puerto Rico.
2.	Ampliación de la red de alcantarillado en el barrio Puerto Rico.
3.	Construcción del salón comunal.
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	No se cuenta con pavimentación de la vía en el Sector 3 del barrio, representando riesgo de deslizamiento.	Pavimentación y adecuación de la vía barrio Puerto Rico Sector 3.
2.	No se cuenta con alcantarillado que cumpla con la normatividad de la empresa EMPAS.	Ampliar la red de alcantarillado del barrio Puerto Rico.
3.	No se cuenta con un salón comunal en el cual puedan realizarse programas para NNAJ y personas de tercera edad.	Construcción de salón comunal en el barrio Puerto Rico.
4.		

ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
	Versión: 0.0
	Fecha aprobación: Abril-16-2019
	Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Pavimentación y adecuación de la vía barrio Puerto Rico Sector 3.	40
Ampliar la red de alcantarillado del barrio Puerto Rico.	20
Construcción del salón comunal en el barrio Puerto Rico.	10

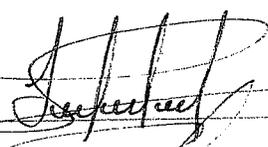
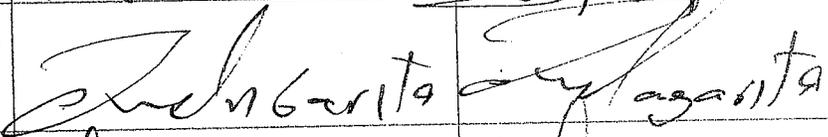
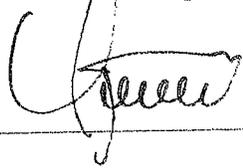
LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Pavimentación y adecuación de la vía barrio Puerto Rico Sector 3.

ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
	Versión: 0.0
	Fecha aprobación: Abril-16-2019
	Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (8⁰⁰) .m, del día (18) del mes de (11) del año (2022), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Jesus Andelfo Rojas Cawa	
VICEPRESIDENTE JAC	Elizabeth Lagarita	
TESORERO	Yesany Anaya C.	
SECRETARIO	Ana Maria Tarazona	
REVISOR FISCAL	Volmer Ascano P	
EDIL PRESIDENTE JAL		
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL		